

Quito, 03 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, SERGIO DAVID VALLEJO TORO cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: SERGIO SEGUNDO VALLEJO ROJAS

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO

NOMBRE DEL CESIONARIO: SERGIO DAVID VALLEJO TORO

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANO

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3753

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: DOS

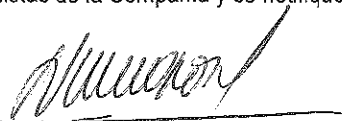
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3760 - 3761

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6599.00 c/u

VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 6.599,00 c/u

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.



EL CEDENTE
C.I.: No. 1101841276



EL CESIONARIO
C.I.: No. 1710868084

Dirección: Calle Principal E 15

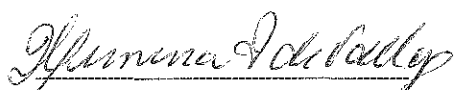
No. N52-67 Intersección: AMAGASÍ DEL INCA

País: ECUADOR Provincia: PIQUINCHA

Cantón: QUITO Parroquia: SAN ISIDRO

No. Telef: 2412245 Cel: 0999 04 04 13

e-mail: SERGIODVALLEJO@GMAIL.COM



CONYUGE
Ci. No. 1801392232

Quito, 03 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

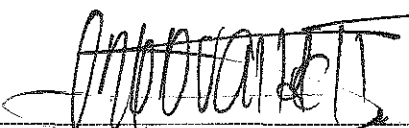
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, SERGIO DAVID VAUETO TORO..... cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: SERGIO SEGUNDO VAUETO TORO
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: EQUATORIANO
NOMBRE DEL CESIONARIO: SERGIO DAVID VAUETO TORO
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: EQUATORIANO
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 572
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: DOS MIL
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3940.001 - 3.942.000
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1,00
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 1,00

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.


EL CEDENTE
C.I.: No. 1101841296


EL CESIONARIO
C.I.: No. 171086054

Dirección: Calle Principal E-15

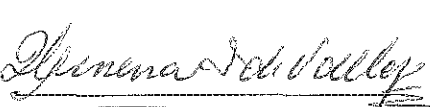
No. N52-67 Intersección: AMASADO DEL ZACA

País: ECUADOR Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO Parroquia: SAN ISIDRO

No. Telef: 2412245 Cel: 0999090913

e-mail: SERGIO2VAUETO@GMAIL.COM


CONYUGE
CI: No. 1801392232

Quito, 04 de Diciembre del 2015

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Andrea Estefanía Vallejo Toro cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Vergio Segundo Vallejo Rojas
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO
NOMBRE DEL CESIONARIO: Andrea Estefanía Vallejo Toro
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3375
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: DOS
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3753 - 3759
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6,599.00 C/U
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 6,599.00 C/U

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

[Firma]
EL CEDENTE
C.I.: No. 1101841276

[Firma]
EL CESIONARIO
C.I.: No. 1720031960

Dirección: Calle Principal E-15

No. 152-67 Intersección: Amagasi del Inca

País: Ecuador Provincia: Pichincha

Cantón: Quito Parroquia: Chacabambaz

No. Telef: 2412245 Cel: 099 98956093

[Firma]
CONYUGE
C.I.: No. 18013012232

e-mail: andrea.vallejotoro@gmail.com

Quito, 04 de Diciembre del 2015

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Andrea Estefanía Vallejo Toro cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Felipe Segundo Vallejo Rojas

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriano

NOMBRE DEL CESIONARIO: Andrea Estefanía Vallejo Toro

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriano

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 572

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: 205 MIL

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3.942.001 - 3.944.000

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 1.00

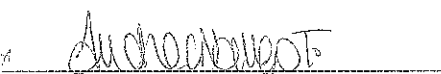
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 1.00

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.


f) EL CEDENTE

C.I.: No. 1101541276


f) EL CESIONARIO

C.I.: No. 220031960

Dirección: Calle Principal E15

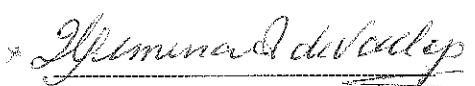
No. 1267 Intersección: Av. Aguirre del Inca

País: Ecuador Provincia: Pichincha

Cantón: Quito Parroquia: San Isidro

No. Telef: 2412245 Cel: 09913956093

e-mail: andrea.vallejo.toro@gmail.com


CONYUGE

C.I.: No. 1501392232